

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 1'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-  
nea, 4' 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.  
Papelitas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor  
núm. 41.  
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12  
Hijos de Hecce.—Librería, Prim, n.º 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## FARMACIA DE ESCOLAR.

**AGUA DE SELTZ**  
Desde 1.º de Abril se expen-  
de a los precios siguientes:  
15 céntimos en fín  
ABONOS.  
Por 12 sifones 1'50 pesetas.  
Por 24 id. 2'50 id.  
Depósito de tres pesetas por  
cada sifón.

**MANUEL RICO Y GIL,**  
COMERCiante BANQUERO Y CASA DE CAMBIO  
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS.  
Giros

Se expiden sobre todas las plazas importantes  
de Europa y América.  
Letras de cambio y Pagares de co-  
mercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta  
plaza, resto de España ó el extranjero.  
Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta  
cantidad de valores, así españoles como extran-  
jeros, que son entregados en el acto al comprador  
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia  
ó en comisión todos los que se coticen en las  
principales Bolsas europeas.

Cupones.  
Se pagan a la presentación los cupones de toda  
clase de valores corrientes nacionales y extran-  
jeros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES  
Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver  
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses co-  
respondientes.  
Monedas de oro y billetes de Bancos extran-  
jeros.

Se toman con preaviso y facilitan cotizaciones  
diarias a quien las pida.  
SAN JUAN, 59, BURGOS.

## LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos cho-  
colates de «La Pureza»  
Se regala una libra de chocolate por  
cada seis que se compran.

En el mismo, hay existencias de ex-  
celentes cacahos, caracas de 7 a 11 reales  
libra, Guayaciles, azúcares variados y  
canelas en rama y molidas, ó sea todo lo  
necesario para la elaboración de taracas  
para particulares encargándose la casa  
de buscar chocolatero a brazo para ha-  
cerlas ó de elaborarlas en máquinas a  
gusto del comprador.

CAFES  
Se tuestan todos los días y se muelen  
a presencia del comprador de las dife-  
rentes clases de Moka, Caracolillo y  
Puerto-Rico.

OJO  
No comprar eso que llaman café que  
venden en losos y paquetes, pues dado  
su precio de venta, es completamente  
imposible que contengan ni el 50 por 100  
de café regular.

PASTAS PARA SOPA  
Se vende a precios de Fábrica sus dos  
especialidades.—Pasta Italiana a 10 pe-  
setas arroba, y ordinaria a 7 id.  
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.  
BURGOS.

## A LOS LABRADORES.

Abonos químicos para toda clase de cultivos.  
Abonos para cereales, patatas, legum-  
bres, viñas, arboles frutales, huertas y  
jardines.

LA PRODUCCION AGRICOLA.—ALMIRANTE BONIFAZ 23 Y 25  
GRAN COMPETENCIA.  
GUERRA AL CARTÓN.  
En la zapatería de ANTONINO GUTIERREZ  
Y PEREZ, Plaza Mayor, núm. 49, se construye  
toda clase de calzado a precios lo más económico  
que se conoce hasta el día.  
Venid y lo vereis.

## FOTOGRAFÍAS.

Mr. POUJADE, el reputado artista fotógrafo  
de esta capital, de regreso de su viaje al extran-  
jero, ha vuelto a tomar la dirección de sus tareas  
artísticas tan apreciadas de los inteligentes y per-  
sonas de gusto.

En breve tendrá gran satisfacción de exponer  
al público burgales que tanto le favorecen las nue-  
vas aplicaciones de la delicadísima y artística fo-  
tografía moderna, tal como las obtienen en París  
los principales artistas.  
San Juan, 35. 2-3

## LA CARBÓNICA

Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gasosas.  
Importante.  
Teniendo en cuenta que muchos sifones no se  
dovuelven por los interesados, lo cual supone pér-  
dida de consideración para los fabricantes, se  
hace preciso que todo consumidor de agua de  
Seltz, deje en depósito Tres pesetas por cada si-  
fón, las cuales le serán devueltas cuando en tregue  
dicho sifón juntamente con el resguardo que ha-  
ya de darse al constituir el depósito.

Esta innovación quedará establecida desde el  
1.º de Abril inmediatamente, así como el aumento en  
el precio del agua de Seltz, que se hace indispen-  
sable por los altos cambios con el extranjero. Por  
lo tanto, a partir de esa fecha se expenderá el  
agua de Seltz a 15 céntimos el sifón.

JARDIN EN VENTA.—Se  
vende uno con arboles frutales, estanque y casa.  
situ en el barrio de San Pedro Lafuente y conti-  
guo a la fuente salada.  
Informarán, Lain Calvo, 38, 2.º izquierda.

**DR. TRAPERO.**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de  
cateteras en la Escuela de Medicina de Val-  
ladolid.  
San Juan 11 y 13, 2.º

Consulta diaria para enfermedades  
propias de la mujer, de 1 a 3 tarde.  
Teléfono 112.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las  
fondas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitirémos agentes en todo el Mundo,  
con buenas referencias ó garantías.

**AGUAS SULFUROSAS-SULFHÍDRICO-AZOADAS.**  
**ALCEDA—TERMAL**  
EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO.  
3.640.240 litros diarios;  
el mas rico en termalidad y mineralización de cuantos, de su clase, existen en Europa,  
el mas concurrido del Norte de España.

PROVINCIA DE SANTANDER.—ESTACION DE RENEDEO.  
SINDICACIONES  
HERPETISMO ESCROFULISMO SÍFILIS TERCIARIA—AFRECCIONES CATARRALES DEL APA-  
RAPO RESPIRATORIO. DIGESTIVO. GENITO URINARIO Y DELA MATRIZ, ETC. ETC. ETC.  
Restauración reciente, con los últimos adelantos de la ciencia.—Parques. Capilla  
comunicación directa con el GRAN HOTEL, Gran Baño NATACION, único en ESPAÑA, de  
sus dimensiones y agua corriente. Garais espaciosas, GRAN SALÓN DE AGUAS, sin igual en  
la Península.

—GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA.—  
Edificio grandioso, frecuentado por selecta clientela; vistas magníficas, rodeado de jardines,  
mesa de 1.ª clase, desde 6 pesetas. Tiene un representante en la Estación de RENEDEO, por el que  
se dirijirán los Señores Bañistas.  
ALCEDA—TERMAL.—Periódico órgano del Gran Establecimiento Balneario de AL-  
CEDA, se remite GRATIS, por correo a quien lo solicite del Administrador de dicho Balneario.

**TRASPASO.**  
Se hace del Café Imperial y se venden unos  
divanes usados.  
Para tratar con el mi-mo dueño.  
Plaza de Vega, 22. 3-8

**JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ**  
EL VALENCIANO,  
Ofrece al público su nuevo comercio de paquete-  
ria y quincalla y multitud de artículos, en la Pla-  
za Mayor, núm. 30, que puede comenrar con los  
mejores de su clase en economía y calidad de los  
generos.

**Barberia en traspaso ó venta**  
de los efectos, propiedad de Valentin Azofra, sito  
en la Calle de la Cruz, núm. 5, y tiene el gusto  
de participar a su numerosa clientela que se tra-  
sada a la barberia de su padre político, Juan Ma-  
nuel Martínez, Plaza de Vega, núm. 2.  
12

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TES,  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
PLAZA MAYOR 18 Y 20.  
JOSE LLOSAS,  
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS  
Progreso, 16.—BURGOS.

Esta antigua y acreditada  
fabrica elabora sus produ-  
tos, utilizando todos los  
adelantos conocidos hasta el  
día, siendo las primeras ma-  
terias que emplea altamente  
beneficiosas para la conser-  
vación de ropas y buena hi-  
giene.  
Esta casa recomienda a  
los consumidores ensayan-  
do sus productos, en la seguri-  
dad que han de encontrar  
ventajas en la clase y pre-  
cios económicos.  
Especialidad en jabones  
blancos, morenos y de pin-  
tas variadas.  
Bugias esterilizadas de diferentes tamaños.  
DESPACHO:—Al por mayor.—Progreso, 16,  
Al por menor.—Vitoria, 2.

**OCULISTA**  
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
por  
**M. MARDONES.**  
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-  
meros 23 y 25, antigua habitación del sr. Reina,  
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenia es-  
tablecidas.  
Gratis a los pobres.  
Consulta para estos.—Todos los días de doce a  
una, en el Palacio Provincial.  
Menos los festivos. 48

**Gabinete Odontológico de**  
SILVA donde se practica toda clase de opera-  
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en  
crauchout a precios muy económicos. Cid. 26.

**LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, Olgazga 1, Pasco  
de Recoletos.  
GARANTÍAS.  
Capital social, pesetas. 12.000.000  
Primas y reservas. 40.697.980  
Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA  
seguros contra incendios  
Esta gran Compañia nacional contrata seguros  
contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita  
la confianza que inspira al público habiendo pa-  
gado por siniestros desde el año 1864, de su fun-  
dación, la suma de pesetas 48.301.675-33  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
En este ramo de seguros contra toda clase de  
combinaciones y especialmente las de Vida entera,  
Dotes, Rentas de educación, Rentas vitali-  
cias, Capitales diferidos a prima, más reducidas  
que cualquiera otra Compañia.  
Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo,  
procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle  
de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

**ANTIGUA FERRETERIA**  
DE HIJOS DE JULIAN MARCOS.  
Esta antigua y acreditada casa, surtida con  
toda clase de utiles, herramientas, hierros y fa-  
bricados del ramo, ofrece en las mejores condi-  
ciones de clase y precio los artículos siguientes:  
PARA LABRADORES Y HERREROS,  
Gran surtido del inmejorable hierro de Barba-  
dillo, tan estimado para la fabricación de toda clase  
de herramientas y útiles del campo, por su in-  
comparable ductibilidad, consistencia y duración.  
Unico depósito de venta en BURGOS.  
PARA LAS ARTES INDUSTRIALES  
Herramientas de todas clases, de marcas acre-  
ditadas y legítimas  
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS  
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,  
columnas, viguetas, oadenas, poleas diferenciales  
etc., etc.  
Para el servicio doméstico  
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,  
camas de hierro y cochenos de muelles de toda  
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos  
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-  
nas para picar y exprimir el jugo, de carne, de  
tomates, de frutas; y de sustancias para hacer pu-  
res, etc., etc.

Mucho de latin y nada de moral, pongo  
por caso; mucha teoría y poca práctica; un  
reparto y una combinación de asignaturas  
famosos; en fin, muchas cosas, muchísimas  
cosas, que necesitan corrección racional, para  
que esa enseñanza sea lo que debe ser.  
Porque la verdad, Martinillo semejante  
enseñanza está un poquito desnaturalizada;  
con ella no se debe tratar de hacer profesores  
de determinada facultad ó arte; con ella  
se debe atender solo a dar la instrucción ne-  
cesaria a todo hombre culto, sea cualquiera  
el oficio ó carrera que haya de tomar des-  
pués; humanidades se llamaba eso antes, y  
muy bien llamado.

Y sucede que, hoy, entre las asignaturas,  
hay una mezcla especial de aquellas que son  
propias para la cultura general con otras  
que corresponden solo a determinadas profes-  
iones y pertenecen, por lo tanto, a escuelas  
profesionales.  
Luego, falta mucho sentido pedagógico  
en esos establecimientos; por que, vamos,  
por acá la Pedagogia no nos ha entrado aún.  
En fin, Martinillo, largo y tendido podría

**SUN**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA  
INCENDIOS.  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710.  
La Compañia puramente de incendios más  
antigua del mundo.  
183 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Los fondos de esta compañía excedan, con en-  
tera exclusión de capital y de primas a cobrar, de  
45 MILLONES DE PESETAS.  
SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años  
que esta Compañia cursa de existencia, ascien-  
den a una suma fabulosa. Solo en los últimos vein-  
te años ha pagado más de diez millones de pesetas.

**PREMIOS MODERADOS.**  
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el  
agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.  
Esta Compañia liquidó y pagó a los DIEZ DIAS  
de ocurrido el incendio en los Astilleros del Ner-  
vión, la considerable suma de un millón nove-  
cientas veintisiete mil pesetas

Se arrienda con ó sin muebles,  
una bonita habitación con jardín, dentro del radio  
de la población. Darán razón en el Arco del Pilar,  
numero 2, 3.º  
Viuda de Abelardo Moreno.

**SUSTITUTOS.**  
Los que reuniendo las condiciones que exige  
la vigente Ley de reemplazos se presten a servir  
en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a don  
Mariano Ruda, San Juan, 49, 4.º derecha, Bur-  
gos.

**SINFONÍA.**  
En los establecimientos de enseñanza es-  
tán de exámenes de prueba de curso; cosa,  
Martinillo, de que tú andas libre hace ya  
bastantes años, no por fortuna, sino por des-  
gracia, puesto que ello supone el que ya no  
eres chico, siquiera lo parezcas.  
Con aquel motivo, habrá en no pocas fa-  
milias grandes satisfacciones, y en muchas  
más hondos pesares. ¡Ahí es nada aprobar un  
año, subir un escalón para el grado de Ba-  
chiller! ¡Y ahí es poco perder ese año, estan-  
carse en el escalón de dicho grado!  
Ahora es, Martinillo, cuando el muchacho  
aplicado recibe su premio correspondiente,  
y cuando el mozo holgazán ha su castigo  
merecidísimo.

¡Las calabazas! Fruta amarga, pero con-  
veniente.  
Ahora son los apuros, los pesares de no  
haber aprovechado el tiempo, el tirarse de  
los pelos, el exclamar ¡quien dijera!  
Porque los chicos y los grandes, amigo  
Martin, son imprevisores, y hasta que no  
ven el fruto de sus proceder y de su con-  
ducta, no caen en la cuenta de que tal fruto  
no podía ser otro, y de que así lo veía un  
ciego.

Y no lo digo por el gobierno.  
Aunque a propósito del gobierno y de la  
enseñanza, no estará aquí demás el consig-  
nar, como se dice, que ella, merece de él al-  
gunas más atenciones y algunos más cui-  
dados.

Y se que el ministro de Fomento piensa  
reformular cuanto a la instrucción pública se  
refiere.  
¡Dichosas reformas!  
Todo se reforma diez veces al año, y to-  
do está peor que estaba.

Y venga tejer, y venga destejer, y aho-  
ra un decreto, y mañana una ley, y a otro día  
una circular, y esto es el caso.  
Y ni la administración administra, ni la  
enseñanza enseña, ni nada cumple su mi-  
sión natural y necesaria.

En esto de la enseñanza particularmente,  
se notan cada día más deficiencias, más des-  
organización y menos resultados positivos.  
Enseñar por todas partes y barato, y  
aprender. Hé ahí el lema de parte de unos y  
de parte de otros.

Pero acaso lo que menos se hace en esas  
dos sencillas cosas.  
Nunca como en esta ocasión de exáme-  
nes para apreciar los frutos de la enseñanza  
oficial, no por culpa del dignísimo profes-  
orado, en general, sino por culpa de cómo  
está montada la máquina.

Empezando, por supuesto, por eso de los  
exámenes, cosa desacreditada ya y suprimi-  
da en mil partes; tanto que aquí parece que  
tratamos de suprimirla también.  
Desde la edad en que los chicos son ad-  
mitidos a la segunda enseñanza, esto es, po-  
co menos que con sayas, hasta el nombre  
de ese famoso título de Bachiller en artes,  
(¿qué antes serán?), todo ó casi todo es ab-  
surdos.

Mucho de latin y nada de moral, pongo  
por caso; mucha teoría y poca práctica; un  
reparto y una combinación de asignaturas  
famosos; en fin, muchas cosas, muchísimas  
cosas, que necesitan corrección racional, para  
que esa enseñanza sea lo que debe ser.  
Porque la verdad, Martinillo semejante  
enseñanza está un poquito desnaturalizada;  
con ella no se debe tratar de hacer profesores  
de determinada facultad ó arte; con ella  
se debe atender solo a dar la instrucción ne-  
cesaria a todo hombre culto, sea cualquiera  
el oficio ó carrera que haya de tomar des-  
pués; humanidades se llamaba eso antes, y  
muy bien llamado.

Y sucede que, hoy, entre las asignaturas,  
hay una mezcla especial de aquellas que son  
propias para la cultura general con otras  
que corresponden solo a determinadas profes-  
iones y pertenecen, por lo tanto, a escuelas  
profesionales.  
Luego, falta mucho sentido pedagógico  
en esos establecimientos; por que, vamos,  
por acá la Pedagogia no nos ha entrado aún.  
En fin, Martinillo, largo y tendido podría

hablarte de este asunto; pero veo que me  
oyes como quien oye llover; que a tí en no  
hablándote de quicosillas de por ahí, ya no  
estás contento.  
Y como por otra parte, nada había de  
adelantar con predicarte sobre esto, hago pun-  
to redondo. Y perdona la molestia.

**EL PESIMISTA.**  
Se cree seguramente superior a todos,  
superior al mundo, y es, sin embargo, un  
ser desgraciado.  
Para él, la naturaleza no tiene hermosu-  
ras ni armonías; el hombre no tiene virtudes  
ni méritos; la vida no tiene utilidades ni pla-  
ceres.  
Concibe, sin duda, algo más grande, más  
puro, más noble, que la naturaleza, la huma-  
nidad y la vida, y por eso esas tres cosas le  
parecen baladías, por una parte, medianejas  
por otra parte.  
No ha visto en su vida un bien, una per-  
fección, una belleza.  
Recorre los campos, y nada encuentra  
que le sorprenda, le satisfaga ó le entusiasme.  
Contempla una obra de arte, y no halla  
en ella el mérito de que había oído hablar.  
Lee un libro, y no ve por donde andan  
las ideas altas y valiosas.  
Escucha el relato de una buena acción, y  
juzga que nada tiene de particular.  
Parece un ciego del bien.  
Pero si para el bien no tiene vista, la tie-  
ne, y de linces, para el mal.  
No hay defecto, por pequeño que sea, que  
no vea, ni ridículo que no encuentre, ni vi-  
cio que no descubra.  
En una obra llena de grandes bellezas, y  
con un solo insignificante defecto, ve de  
pronto y de lleno el defecto, y no atisba  
ni una sola de las bellezas.  
Quiere presentarle una cosa solo por su  
lado bueno, y él solo acierta a verla por su  
lado malo.  
Se trata de un grande invento; pues ya  
está exponiendo miles de inconvenientes y  
perjuicios, sin hablar una palabra de las ven-  
tajas.  
Se trata de una noble empresa; pues ya  
ha visto su móvil pequeño y está viendo un  
fracaso desastroso.  
Y así de todo y con todo.  
Para él no hay uno que tenga talento, ni  
que sepa pintar, ni escribir, ni hablar.  
Todo cuanto hacen políticos, artistas, in-  
dustriales, médicos y abogados, es tanto, ru-  
tinario, sin sentido común.  
Aquellos a quienes otros consideran co-  
mo eminencias, él juzga como reputaciones  
usurpadas.  
La teoría más elogiada, es un galimatías;  
el discurso más encomiado, un infundio; el  
cuadro más aplaudido, un buñuelo; la ley  
mejor recibida, un desatino.  
Jamás está conforme con los gustos de  
los demás. Trabajar, le parece una inocen-  
tada; pasear, perder el tiempo; estudiar, una  
pedanteria; ir al teatro, cursi; tener afición a  
la música, chifladura; coleccionar monedas ó  
cuadros u otros objetos de arte, ridículo; ves-  
tir bien, gomería; vestir mal, indecencia;  
hablar mucho, charlatanismo y hablar poco,  
falta de educación.  
Para ninguna cosa descompuesta halla  
arreglo; de ningún partido ni de ningún  
hombre espera nada bueno y si mucho malo.  
Todo, para él, ha de acabar mal; todo ca-  
mina hacia una catástrofe.  
Si se vislumbra en algo un principio de  
mejoría, es la mejor engañoso que precede a  
la muerte; si alguno ha acertado con la solu-  
ción de un problema, no se ha de realizar; si  
se dá al fin con el medio de originar un bien  
ha de producir efecto contrario.  
Ni hay persona buena, ni cosa útil, ni  
vida agradable.  
Lo que menos ve, por supuesto, es la  
verdad. Farsa la religión, y farsa la ciencia  
y farsa la política, y farsa la literatura, y  
farsa sobre todo la sociedad.  
Y su criterio, al hacer estos juicios, infan-  
table.  
Al exponerlos, ni manifiesta dudas, ni  
hace distinguos, ni pone condiciones, ni ad-  
mite réplicas.  
Y hé ahí lo único en que cree; en él mis-  
mo; y hé ahí lo único bueno que existe; su  
palabra.  
Envidiado no es, pero envidiable mucho  
menos.  
Si todo mal entristece y ennegrece y  
desola, y todo bien deleita y ensancha el án-  
imo, el que no ve bien ninguno, ningún de-  
leite puede disfrutar y ningún ensanche pue-  
de dar a su corazón; y el que ve solo males,  
y por todas partes, a la fuerza padece, tiene  
negra el alma y vive desolado y afligido.  
Crear es vivir ahora; esperar es vivir des-  
pués. Quien ni cree, ni espera, ni vive hoy,  
ni quiere vivir mañana.

**EL NUEVO INVENTO DE EDISON.**  
(Algunos pormenores.)  
Uno de los colaboradores de Le Figaro, que  
accidentalmente se encuentra en New-York,  
ha hecho una visita a Edison, con objeto de  
obtener algunas noticias respecto a los in-  
ventos que prepara el celebre electricista.  
El periodista salió satisfechísimo, pues no  
solo vió a Edison y pudo examinar con todo  
detenimiento el estudio y los talleres don-  
de el sabio autor del teléfono y del fonógrafo  
da vida a las maravillas que su inteligencia  
concibe, sino que obtuvo de él interesantísi-

Gran zapatería, almacén de calzado y cortes de botinas preparados de Felipe V.º Bonis.  
Plaza Mayor núm. 4 BURGOS

mos datos acerca del nuevo invento en que ahora trabaja sin darse punto de reposo.

Se llamará el *Kinetógrafo*; ha de ser para la vista lo que el fonógrafo para el oído, y por decirlo así el complemento de éste.

Con los dos aparatos unidos, ó mejor dicho, haciendo de los dos uno solo, se verá y se oirá á través del tiempo y del espacio.

Una ópera, una comedia, un acto cualquiera de la vida humana, podrá verse y oírse siempre, en todo tiempo, sea cualquiera el número de años que hayan transcurrido desde que lo han llevado á cabo los individuos que en él tomaron parte; en fin, de ahora en adelante, la fisonomía, los gestos, los ademanes más inexplicables, los movimientos más leves de los actores se presentarán ante nuestra vista como si realmente los estuviéramos viendo.

—Así—dice Edison al explicar detalladamente su nuevo invento—podremos ver y oír, siempre que lo deseemos, á Talma, Sarah Bernhardt, Mounet-Sully....

—Pero esto es lo mismo que el teléfono?—preguntó el periodista.

—El teléfono no ha existido más que en la imaginación de los *non paper men*; yo no me ocupo más que de cosas útiles. El *Kinetógrafo* es y será tan indispensable para el porvenir como el fonógrafo. He trabajado mucho para encontrar la reproducción de la vida ante la vista, y aún tendré que trabajar otros dos años, por lo menos, para dar por terminada mi obra.

Y al mismo tiempo que decía esto, exhibía á su visitante una serie de fotografías graduadas de una misma persona en diferentes posiciones, en actitudes distintas. Para esto fue preciso que sacara hasta cuarenta y dos diferentes clichés por segundo, lo cual le permitió presentarle un acrobata, cuyos menores movimientos no podían pasar inadvertidos para cuantos examinaran aquellas.

Después condujo el sabio americano al redactor de *La Figaro* á su gabinete especial de fotografía, donde la silueta de un hombre se ve en pleno movimiento, por medio de varios clichés sucesivos, en la proporción de 2,700 placas por minuto.

Estas placas, colocadas sobre un cilindro perfectamente articulado, que gira como el del fonógrafo, reproducen con toda la expresión de la vida y la celeridad del movimiento el gesto humano metódicamente graduado; las diferentes expresiones de la fisonomía, las distintas actitudes del cuerpo.

—La caja misteriosa—dice el *reporter*—está dispuesta y va á funcionar. El obrero que la dirige me invita á inclinarme y mirar por un lente que está en una de las esquinas de aquella. Miro: la luz se hace en el aparato, y quedo deslumbrado, extático, maravillado, al ver un aldeano tirolés que baila delante de su cabaña, ante las montañas de su país, una danza verdaderamente epiléptica, que dura de 25 á 35 segundos. Nada falta á esta aparición extravagante; el joven aldeano se mueve, salta, brinca, dá vuelta con una velocidad extraordinaria. Cuando termina de bailar sonríe, saluda y entra tranquilamente en la cabaña. Entonces el cilindro cesa de moverse.

Miró á Edison, que expiaba mis menores movimientos con maliciosa sonrisa y mirada burlona. Con una seña le hice comprender mi sorpresa, mi admiración; en aquel momento faltábame la voz, no podía expresar mi entusiasmo por tan extraordinario invento; apenas podría creer lo que mis ojos estaban viendo.

Me rogó que volviese á mirar otra vez, y volví á ver al joven tirolés, que comenzaba de nuevo su baile tan frenéticamente, con movimientos tan precisos, tan perfectos, tan prodigiosos como antes. Creíme de nuevo transportado al Tirolo.

—El descubrimiento está hecho; es completo, es imposible pedir más—dijo á Edison.—¿Cuándo vais á lanzarlo al público?

—Ya os dije que aún tengo que trabajar en el diez y ocho meses ó dos años, por lo menos—contestó tranquilamente el modesto é incansable inventor.—Hasta entonces, ni quiero ruido ni reclamos.

### LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA-NATURAL y Etnográfica de Madrid.

Está fuera de duda y de ello se ha hablado mucho, que no se ha conocido hasta ahora una Exposición de objetos de arte antiguo más notable y más curiosa que la que actualmente se admira en Madrid.

Pero también está fuera de duda que, en esta Exposición las entradas son nulas, no sacando ni para el gasto de los empleados, por tan notada ausencia de concurrentes. Esto demuestra bien claro la poca afición de los españoles á todo lo que sea arte, haciendo una salvedad de lo que llaman *arte del torero*.

Se está dando el caso verdaderamente extraño de anunciarse la continuación ó existencia de la Exposición lo mismo que hace cualquier desconocido comerciante.

En cambio la gente de ciencia, la que por sus inclinaciones tiene desarrollado el gusto artístico, esa ve con sentimiento que tanta maravilla tenga que volver á particularizarse y corporaciones, quitándoles ese gran centro de estudio. El arte retrospectivo y el moderno tienen magnífica representación, pero el primero se encuentra espléndidamente representado en sus muchas salas que ocupan, el cual divídese en dos secciones, Arte Religioso y Arte Civil. La primera está representada por todo ó casi todo lo mejor de nuestras Catedrales y de algunos particulares (entre ellos el Marqués de Cubas). Llamamos mucho la atención, las magníficas ostias, cruces, procesionales y de altar, dólces: los hay de madera, uno del siglo VII, de vidrio, de marfil, de plata y oro adornados con piedras preciosas. De los más primitivos no se presentan sin duda por que eran simples vasos sin pie ni forma determinada. Relicarios, esculturas, crucifijos y estatuas yacentes, entre las que sobresale la del Obispo D. Mauricio, fundador de la Catedral de Burgos.

Son tantas las telas expuestas en esta sección religiosa, que puede asegurarse no se ha visto colección más completa ni más rica en Casullas, Banderas, Dalmáticas, Albas, Paños de altar, Frontales, Mitras y Pen-dones, llamando mucho la atención entre

estos últimos el de las Navas de Tolosa presentado por las Huelgas de Burgos.

En tapices (cuya colección es notable, desuellan por su gran mérito y antigüedad, los presentados por la Catedral de Palencia y los de la Real Casa. Como nuestra idea no es otra que dar una ligera reseña de esta gran Exposición, no nos detenemos más en detallar objeto por objeto, lo cual haría á esta interminable y pesada. Así, pues, pasemos á la sección del Arte civil. Es considerada como una viva manifestación del gusto artístico de todas épocas. Allí se demuestra palpablemente el buen gusto y riqueza de varias casas españolas, que han tenido especial interés en formar verdaderos museos arqueológicos en competencia con los mejores del extranjero.

Son motivo de admiración y causan agradable sorpresa la multitud de objetos esmaltados, en todos los colores y formas, infinidad de cruces y arquitas del orden bizantino, arcones repujados de distintas épocas, verdaderos museos de armas, desde las más primitivas hasta la de nuestros días; muebles con tallas magníficas etc. etc. Es de notar que en todas estas joyas predomina la riqueza de los materiales sobre el gusto artístico, reflejándose el estilo de su tiempo en todo, sobre todo en escultura y arquitectura. En cuadros se ven obras de reconocido mérito, de Murillo, Van-Dyck Velazquez, Ticiano, etc. etc.

En libros se exponen ejemplares muy curiosos, y algunos muy caros, pues el cabildo de Calatayud pide 25.000 pesetas por una Biblia del tamaño de un Catecismo.

Las secciones de Guerra y Marina las forman ó componen todo ó casi todo lo que en sus respectivos museos existe de escogido, los cuales como es sabido, están llenos de recuerdos históricos. Sus colecciones son verdaderamente notables y se aviva mucho el sentimiento patriótico de los españoles visitantes al ver los trofeos de nuestras glorias navales y militares. Con sentimiento dejamos de ocuparnos del arte retrospectivo para tratar algo de moderno y de la Historia Natural y Etnográfica. El arte moderno tiene escasisima representación, y solo algunas casas de comercio de la corte han expuesto muebles de lujo, jarrones, lámparas y un sinnúmero de servicios de mesa en finísima porcelana, todo ello respira buen gusto y confort, y está muy en armonía con el siglo XIX y su modo de ser, pero le falta la parte artística y de valor que tenían los muebles y objetos de siglos anteriores.

La sección correspondiente á la Historia Natural y Etnográfica ocupa casi todo el entresuelo de este grandioso y elegante edificio que hace honor á España. Son muy bonitas y están adornadas con mucho gusto y propiedad las salas llamadas de China, Japón y Filipinas, y que contienen colecciones de telas bordadas en gran número, trajes curiosos, obras en marfil, porcelanas, muebles etc. etc. todo producción de estos países.

De las innumerables salas de que antes se componía la Exposición Americana, que se dividía en precolombina, y colombina, queda hoy en día muy poco, por estar figurando la mayor parte en la Exposición de Chicago. Solo quedan tres ó cuatro salas en las cuales se ven objetos de antes de la conquista de América por Colon y de los que pertenecieron á éste y de aquellos que corresponden á los tiempos posteriores al descubrimiento hasta mediados del siglo XVII.

En una de estas salas está expuesto el tesoro de los Quimbayas, cuyo tesoro ha sido regalado á España, por la República Americana de Colombia, todo el se compone de figuritas que por su estilo recuerdan, más que ningún otro, su origen asiático, indo-chino, tanto por sus fisonomías como por sus proporciones. Es un magnífico donativo, más que por la belleza de los objetos, por su antigüedad, y por el valor que representan, pues son todos de oro. En las salas restantes tiene buena representación la cerámica Egipcia—la Romana—la Fenicia—la Árabe y sobre todo la Griega que ocupa toda una sala.

Son también muy curiosos y notables los sarcófagos de la época de los Faraones. Para no cansar más el ánimo de nuestros lectores terminaremos esta revista de la Exposición.

Y como resumen haremos una manifestación natural y propia de nuestros gustos.

Considerada la Exposición como una maravilla por las muchas joyas y objetos de arte que se exhiben, no comprendemos como las academias y centros científicos no tratan de hacer un estudio serio y concienzudo de todo lo que allí se encierra, dejando así á la posteridad una obra de gran importancia para el estudio comparativo del arte en todos los adelantos y progresos de cada época.

### OPERACIÓN QUIRÚRGICA.

Son tales los adelantos de este siglo, que la ciencia va á conseguir imposibles en conseguirlos se empeña. ¡Oh! si sigue la atrevida al mismo paso que lleva logrará al fin, ¡y ahí es nada! que se aune á la moneda y que haya paz y concordia entre locos... y poetas: que á los que explotan los pueblos á título de defensa amparo, ayuda... ó esquilmo, que hay de todo en una pieza, les descubran los enjuagues, chanchulos y componendas.

Digo esto, porque aseguran un periódico de América veras, como lo son todos, que un cirujano algo indígena, porque nació en Tiquitaca y se recibió en Pampliega, ha encontrado al fin el modo, después de larga faena, de devolver á un idiota la perdida inteligencia.

Y, en efecto, con un quidam, imbecil en toda regla, ha demostrado su aserto con indiscutibles pruebas. El muchacho estaba tonto, no conocía una letra... ¡Montón de carne, inservible de los pies á la cabeza! Pues, bien, pasó el cirujano al atontado babieca,

el cráneo le abrió con tiento, cogió después las tijeras, cortó no sé qué pinchos, cerebrales por más señas, le entrapajó la «modorra» con paños, tiras y vendas, y ¡oh curación portentosa, ó, mejor dicho, estupenda! El imbecil rompe á hablar, relata al punto la Fenicia y le dice al cirujano: —Vuelve á España, allí te esperan más de cuatro caballeros que necesitan tu ciencia.

Y yo sé de buena tinta que camino de esta tierra viene el sabio... ¡Más de cuatro estarán de enhorabuena!

### ¡A LA PLAZA!

El jueves al dar las cuatro tomé el sombrero y la capa, y del brazo de una chica que tiene hermosa la cara, negros y grandes los ojos, las manos finas y blancas y un aire más sandunguero que la mejor sevillana, marché á comprar los billetes para ver en nuestra plaza como el maestro Villarillo, que maneja bien la espada, daba muerte á cuatro toros de poder, de buena lámina y de peor intención que un cacique cuando manda.

Allí vimos muchas cosas, vimos que estaba la plaza con una entrada decente para el viento que soplabá, vimos que dos barrenderos, un policía, tres guardias, diez ó doce monos sabios y alguna persona extraña no hallaban á los toreros que el público reclamaba, pero por fin á las cinco el presidente de tanda sacó el pañuelo de seda, le movió con mucha gracia y apareció Villarillo al frente de su mesnada.

Después de Villarillo que es chico guapo, saltó á la plaza un toro muy bien armado, y la cuadrilla al ver aquellos cuernos salió... de pita. Asesinó un mosquito tomó seis varas dió un revolcón á un diestro y una trompada, y á los tres días le colgaron al toro dos banderillas.

El espada aburrido se fué á la fiera pasándola por alto con la muleta y de un pinchazo terminó con el toro valiente y bravo.

El segundo era negro y más delgado, pero como toda su familia se empeñaba en pegar la mar de tumbos á los que iban montados en sardinas. Los niños de los palos no encontraban manera de poner las banderillas y pasaron más penas y sudores que está el pueblo pasando en estos días de Lopez, de Becerra, de Montero, de citotes, recargos y agonía.

Villarillo, por fin, cogió los trastos, mojó un poco la espada con saliva y después de largar dos mil pinchazos en el cuello, en la cara y en la tripa, si el toro, que seguía codicioso, no muere de un... catarro á la vejiga, el espada que es hombre de principios y dado por lo visto á la política, imitando á Sagasta (D. Mateo) declara permanente la corrida.

Salió el tercer animal enseñando á los presentes antes que el cuerno y la cara una cola reluciente, tomó picas con coraje mató dos bravos corceles y á un torero le cogió, pero afortunadamente, se contentó el animal con voltearle y romperle la chaqueta y el calzón, que salieron con dos sietes.

Dejó dos caballos muertos, dió unos tumbos contundentes y con dos ó tres sablazos alcanzó el toro la muerte.

Era el cuarto un caracol á quien mató *Cocherito*, torero sobresaliente en tomar bien el olivo.

Después el pueblo flamenco bajó á correr los novillos, y yo cojió del brazo de la chica de ojos lindos, de manos finas y blancas y de talle distinguido, marché embozado en la capa y tiritando de frío.

### FIESTAS Y FIESTACILLAS.

El tiempo, con el cual hay que contar siempre, por que de él dependen las funciones públicas, no ha sido, muy propio de Junio, pero tampoco ha sido malo.

Así es que el pueblo burgalés tuvo la satisfacción, en la mañana del jueves de oír desde muy temprano las gaitas de gigantes y danzantes, y de ver á esos apreciados clementes primero, y después la solemne y hermosa procesion del Corpus.

Mucha gente tiene la costumbre de acudir á la plaza de Santa Maria para ver salir la procesion; porque es, en verdad, de bellísimo efecto la salida.

Aquel momento en que se presenta á la suntuosa puerta de la Catedral el Santísimo, y rompen todas las expresivas campanas del magnifico templo en múltiples y armonicos sonidos, y las músicas con la marcha real, y rinden las armas las tropas y el pueblo lanza flores y se arrodilla, ofrece al pensador al poeta no pequeño asunto de meditacion y de sentimiento.

La procesion llevó el orden de todos los años, yendo en ella muchísimos niños vestidos de San Luis, de San Juan, de frailes, de monjas y de angeles. En algunos momentos hubo que apresurar el paso, porque caian gotas y amenazaba llover de veras.

Faltó, por motivo desgraciado para todos nosotros, el digno prelado de la diócesis y ofició de Preste el Sr. Arcipreste. Presidia, como siempre el Gobernador Civil, al frente de todo el Ayuntamiento y entre mazas, llevando á la derecha al Capitan General, que ha tenido la noble satisfacion de unirse á la ciudad en este acto religioso y de contribuir con su presencia y la de varios dignos generales y jefes de la guarnicion, al mayor realce de la fiesta.

El pueblo vió con sumo gusto la presencia del Sr. Santelices y sus distinguidos subordinados, y si la primera autoridad militar no se hubiera captado antes las simpatias de los burgaleses por su fino y sencillo trato y su bondadoso carácter, ahora hubiera empezado á conquistarlas.

Después de la procesion, que terminó felizmente, gigantones y danzantes bailaron como de costumbre, delante de la Casa Consistorial, y se formó en los Portales de la Plaza un paseo tan lucido y brillante como se ha visto pocas veces.

El *Corpillus* como siempre, brillante, animadísimo, pintoresco, original, delicioso.

La mañana de gran sol, pero fresca, convidaba: así es que se despobló Burgos y se llenó Huelgas.

Aquel barrio parecía un Londres ó un Chicago, de gente, de lujo, de carruajes, de movimiento.

Formó la tropa al mando del simpático general Orús, y salió la célebre procesion en el orden de costumbre. El Capitan General se honró y honró al Ejército y el pueblo, llevando esa insigne bandera de Las Navas, ensena gloriosa del triunfo de la Cruz, y testimonio perpetuo del valor y el patriotismo que han distinguido siempre á la milicia española.

Los curas lucieron el magnifico terno, lleno de oro, que regaló el difunto rey D. Alfonso XII.

Generales y jefes del ejército con la ciudad representada por su digno Ayuntamiento, celebraron después la fiesta, según costumbre, en medio de la mayor cortesía y afectuosidad por parte de todos.

Por la tarde, y no obstante que amenazaba una tormenta, aunque al fin no descargó, la romeria del Parral estuvo como nunca de animada y concurrida.

Se vió en ella lo de siempre; inmenso gentío, gran movimiento, bulla por todas partes, fondiques, meriendas, mucha música mucho baile, mucha alegría y, sobre todo, orden completo.

Ningun incidente digno de mencion ocurrió, por lo que hay que convenir en que este pueblo y cuantos viven en este pueblo proceden generalmente con la nobleza y la cordura que deben caracterizar á los pueblos cultos.

Las fiestas, pues, del Corpus y del *Corpillus* en este año, lejos de haber decaido en lo más pequeño, han recibido mayor realce y mayor animacion.

Y ahora ya podemos hablar otra vez... de los presupuestos.

### NUESTRO PRELADO.

Un grave ataque de la enfermedad que hace algun tiempo aqueja de vez en cuando al bondadoso y eminente prelado que rige esta diócesis, ha puesto en peligro su interesante vida.

La noticia causó profunda sensacion en la ciudad, que está ansiosa en todos los momentos por conocer el curso y aspecto del mal.

En la noche del jueves llegó un médico especialista de Valladolid, catedrático allí de Medicina, y parece que no se pudo entonces llevar á efecto la operacion que en el ilustre enfermo estaba indicada.

El viernes, precisamente el día del *Corpillus*, hubo que administrar al virtuoso Arzobispo el Sagrado Viático. Fué un acto solemne, imponente y conmovedor.

Asistió todo el Cabildo en traje de coro, y todo el clero parroquial, dió el Viático el Dean, revestido con magnifica capa, y llevaron las varas del Palio el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde, el Teniente de Alcalde señor Ortega el Sr. Presidente de la Audiencia y otras varias personas distinguidas. Concurrió además buen número de alumnos de los Seminarios y mucha gente de todas clases sociales, apesar de que se dispuso el acto en breves momentos y no pudo cundir la noticia.

En el momento de leer el Dean las oraciones propias del acto, y al responder S. E. á una de ellas, tuvo la entereza y el celo y la virtud de dirigir una fervorosa y carnosísima exhortacion á los circunstantes, desde su mismo lecho y sufriendo fuertes dolores, con lo que conmovió hondamente á cuantos le oyeron.

En la noche del viernes llegó el hermano de nuestro Prelado, Obispo de León.

Toda la ciudad se interesa vivamente por la salud de ese verdadero Padre de las almas, y nosotros hacemos votos de todo corazón por la vida del Sr. Arzobispo.

En vista del estado de gravedad en que se encuentra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, el Sr. Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado, dispuso que el día tres á las once de la mañana se celebrara en el Santo Templo Metropolitano de esta ciudad, una solemne Misa *pro infirmis* y seguidamente las letanias y las pías, á fin de que S. D. M. conceda á nuestro Ilustre Prelado su interesante vida.

Las autoridades todas y una gran parte del pueblo han asistido á tan solemne acto.

De todas veras hacemos votos por la salud de S. E.

### Instrucción pública.

La Junta provincial en su última sesión formuló los siguientes acuerdos:

—Proponer al Sr. Gobernador civil de la provincia que por la vía de apremio, obligue á la Junta local de Rojas, á que ponga en posesion de su cargo al maestro accidental de Quintanaurria, D. Cosme Arnaiz.

—Trasladar al Sr. Gobernador civil de la provincia, la solicitud que el Ayuntamiento de Nebreda dirige al Excmo. señor ministro de la Gobernacion, manifestándole al propio tiempo que constando el distrito municipal del referido pueblo de 507 almas segun el censo oficial de poblacion de 31 de Diciembre de 1888, que es el vigente segun los artículos 100, 161 y 191 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, está obligado el indicado Ayuntamiento á sostener dos escuelas, una de niños y la otra de niñas de la categoria y sueldo que en los citados artículos se consigna.

—Cursar al Rectorado la solicitud de la maestra de Mambriillas de Castrejón, doña Maria Pascual San Martín, pidiendo prórroga á la licencia que por un mes y para atender al restablecimiento de su salud le fué concedida en 24 de Abril último.

—Se participó que habían quedado vacantes las escuelas públicas de Mansilla de Burgos y Quintanapalla, la primera por renuncia y la segunda por defuncion del maestro que la regentaba. También se nombraron para regentarlas interinamente á D. Arturo Garcia Herrera para la de Susinos; don Jorge Escartin, la de Mansilla de Burgos, y D. Bruno Laredo, la de Quintanapalla.

—Ha fallecido el maestro de Campolara D. Esteban Arroyo.

Por renuncia de los maestros que la serbian han quedado vacantes las escuelas de Hogueta y de Villala, así como la de niñas del pueblo de Gumiel del Mercado.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector, ha sido nombrado D. Melitón Martínez Posante, maestro interino de la escuela de Villala, y de la de Campolara D. Pablo Gonzalez de Reoyo.

—Se han hecho todos los pagos por obligaciones de 1.ª enseñanza, correspondientes al tercer trimestre, en esta provincia.

### En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta de la sesion anterior, la Corporacion, en vista de la comunicacion del señor Administrador del Real Patronato de las Huelgas invitando á la Corporacion á que concurra el día 2 del actual á la fiesta del Santísimo Sacramento que se celebra en el expresado Monasterio, acordó asistir á dicha solemnidad religiosa en la forma acostumbrada.

Se mandaron pasar á informe de las comisiones los documentos siguientes:

A la de Limpieza, la liquidacion de los trabajos de limpieza ejecutados por D. Mariano del Val importante 7713'31 pesetas.

A la de Obras la certificacion de las ejecutadas por D. Félix Landia en el matadero público de la Ciudad, importante 5.325 pesetas.

Fueron aprobadas las actas de remate celebradas para suministrar el racionado de pan y carne á la Beneficencia Municipal, adjudicándose estos servicios á favor de D. Pedro Hernandez el suministro de pan, y á favor de D. Zacarias Tobar el suministro de carne.

Se concedió en arriendo á D. Antonio Candela, melio real fontanero de agua potable del viaje de la Ciudad.

Se acordó contestar al oculista Sr. Mardones, no poder cederle la sala que solicita en el Hospital de San Juan para establecer un Gabinete Oftálmico por haberse cedido de ante mano á los facultativos Sres. Miegimolle y Lastra.

El Sr. Alcalde indicó á la Corporacion que el Diputado á Cortes Sr. Aparicio le ha escrito una carta en la que manifiesta las gestiones que viene practicando en pró de la Capitalidad militar de esta Ciudad: que el Sr. Ministro de la Guerra ha resuelto oír á la Junta consultiva en este asunto: que el señor Dato presentará una proposicion incidental que apoyará, y que desea que el Ayuntamiento le indique la norma de conducta que ha de seguir; y que visto que los que se expresan en tonos más fuertes son los más atendidos, de lo cual son una prueba Sevilla y la Coruña á cuyas ciudades se siente inclinado á servir, cree que es llegado el momento oportuno para interesar á todos los señores Diputados y Senadores de la provincia á fin de que en ello sucesivo allí donde se levante algo contrario á Burgos que lo ataquen, prescindiendo de la politica, en la seguridad de que el Ayuntamiento quedará satisfecho.

La Corporacion acordó dar las gracias al Sr. Aparicio por su gestión y que se dirijan comunicaciones á todos los señores Senadores y Diputados á Cortes interesándoles influyan en el sentido expresado.

El Sr. Conde de Berberana manifestó que el Sr. Cura Párroco de San Lesmes, le ha rogado por sí y á nombre del Cabildo que dé las más expresivas gracias á la Corporacion por regalo de brevianos que ha hecho á los individuos del mismo como recuerdo á las horas funebres que se celebraron en sufragio del alma del poeta Don José Zorrilla.

El Sr. Conde de Berberana manifestó que ha concedido en arriendo el teatro para dar representaciones de ópera y que pide al Ayuntamiento confirmación de la concesion.

El Sr. San Pedro pregunta al Sr. Conde de Berberana si la Compañía ha garantizado el pago de la contribucion á fin de evitar el descubrio que pueda quedar el Ayuntamiento.

El Sr. Conde contesta que procurará garantizar debidamente el pago de la contribucion; y no habien los más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

### COMUNICADOS.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Burgos.

Muy señor mio: He leído con sorpresa el remitido inserto en el número 838 de su interesante periódico, y juzgalo todo despropósito y sin dignidad, no puedo menos de refutar el contenido de las preguntas á que el mismo se contrae, por las inexacto-

titudes que contienen, pero con el fin de que los lectores formen juicio recto, debo como preámbulo relatar los hechos de la escuela de San Miguel de Linares, en la misma forma sucedidos.

El Valle de Arcentales, cuya población no llega a mil almas según el último censo, costea escuelas que no corre-pienden al mismo, y entre estas figura una mixta regentada por el maestro D. Hermenegildo Diego; el Ayuntamiento fundado en la ley, podía haber financiado el oportuno expediente, para aliviar las cargas que pesan sobre el mismo, rebajando la categoría de dichas escuelas pero nunca ha pensado en ello pues cree que es amante de la instrucción.

Recibida una comunicación de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, cuya parte esencial dice: que por Real orden de 4 de Junio de 1887, se confirió á dicha Junta el Patronazgo de la fundación benéfica instituida por D. Mateo de la Viga en 1704, en la que se halla dispuesto que parte de sus rentas se apliquen al pago de un maestro de Escuela para la enseñanza de la niñez, que debe establecerse junto á la Iglesia parroquial de San Miguel; que terminado por aquella Junta el expediente incoado para la emisión de los valores de la deuda y pago de los intereses de los mismos que correspondan á la fundación, y en la distribución de las rentas permanentes, corresponden á la escuela 1237 pesetas 50 céntimos.

El Ayuntamiento y Junta local, teniendo escuela de fundación en el mismo punto donde radica la mixta juzgó esta innecesaria, é in-truyó el oportuno expediente de supresión que mereció la aprobación de la Junta provincial de Bilbao y Rectorado de Valladolid, hallándose hoy en Madrid para su resolución; relatados estos hechos queda contestada la primera pregunta.

Respecto de la 2.ª, es inexacto su contenido. La 1.ª enseñanza no estuvo en suspenso el tiempo señalado, por falta de local adecuado y si por carecer de la debida autorización que en el tiempo oportuno solicitó la Junta local, que el Alcalde ordenó que los muebles del maestro y enseres de la escuela se almacenasen en una cuadra, no podrá dicho señor maestro exhibir mencionada orden, digna de una autoridad que carece de sentido común; la construcción de la otra citada Escuela, se debe á la municipalidad de la Junta de Beneficencia de Madrid, quien como patrono costea las obras y nombró Maestro, el Alcalde no es patrono, y en su virtud no podía hacer el nombramiento; vea el autor del remitido como equivocado está en sus apreciaciones y como el Alcalde se halla muy lejos de ser feudal y aprovechado, sobre cuya palmaria pido explicaciones al mencionado autor del remitido que firma con el pseudónimo, *Un castellano* reservándose el derecho en caso contrario para obrar como mejor me convenga.

Así bien es incierto que se lesionen los derechos adquiridos con la reforma que se está llevando á cabo: el Ayuntamiento en uso de sus atribuciones ha incoado el expediente de supresión, mientras este no se resuelva, paga religiosamente á D. Hermenegildo Diego su sueldo, casa decente para habitación y retribuciones. Consecuencia, el Maestro percibe sus rentas: que el expediente se resuelve como se pide; otra escuela de igual categoría señalará al Maestro que resulta; en sentido contrario, seguirá la Corporación verificando los pagos como hasta la fecha; juzguen los lectores en qué parte se lesionan los derechos adquiridos. Que según se consigna la 5.ª pregunta han permanecido en la sombra las cantidades de la fundación; no es el Alcalde quien puede contestar, cito la Real orden al principio del comunicado, y á ella me refiero; el gobierno podrá resolver esta duda, á quien puede dirigirse, y la construcción del edificio á la Junta de Beneficencia de Madrid.

6.ª pregunta, incierto su contenido, el Ayuntamiento no ha pagado un real para dichas obras ni ha formado presupuesto alguno, por que no ejecutando obras no necesita de presupuesto ni de aprobación del mismo.

7.ª pregunta, sus conceptos están explicados anteriormente, y en cuanto á la orden del Gobernador, el alcalde tiene pruebas dadas de su sumisión á las autoridades, y cumple con sus mandatos.

8.ª pregunta, no necesita contestación, pues ya sabemos que D. Hermenegildo Diego, desempeña la escuela de referencia.

Con lo que doy por terminado mi cometido, aprovechando esta ocasión para ofrecerme de usted atento y S. S. q. b. s. m.

El Alcalde de Arcentales  
PEDRO VÍA Y SOBRADO  
Arcentales 23 de Mayo 1892.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.  
Mañana Sr. mío: Con esta fecha me dirijo al señor Director del *Diario de Burgos* para decirle lo siguiente:

Muy Sr. mío y de mi consideración distinguida: Con un pie en el estribo, pues salgo para Madrid, leo su apreciable publicación y en el número de este día, un suelto en el cual dá cuenta, como es natural en un diario local, de que han terminado los ejercicios para la provisión de la Congregación vacante; y con marcada frase, pues yo soy el primero en reconocer el mérito, habla de la Homilía de mi digno contrincante.

Doy á V. gracias porque yo haya sido tan poco afortunado, que por ninguna persona inteligente en la materia haya llegado á oídos de usted nada que se refiriese al día en que públicamente actué.

Y como yo no deba por ahora ser más expedito en el asunto y me convenga que así conste públicamente como prueba de imparcialidad en el asunto á V. se sirva insertar en su apreciable publicación estas líneas. Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO DE ASIS RENAÚ.  
Y tengo el gusto de manifestárselo á V. para que se sirva insertarlo en su apreciable periódico, por lo que le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO DE ASIS RENAÚ.  
Burgos 31 Mayo de 1893

Campanadas.

Con motivo del derribo de la histórica Torre-Nueva de Zaragoza, el Ayuntamiento de aquella ciudad se encuentra perplejo y sin saber donde colocar el reloj que estuvo situado en aquella torre.

De este paño los burgaleses tenemos otra montera.

Hace poco más de medio siglo que el Ayuntamiento tiene el propósito de colocar un reloj en la torre de San Cosme y aun no se ha decidido.

Y eso que los vecinos del barrio lo han solicitado con mucha necesidad, y al parecer, hay muchos concejales que se interesan por su instalación.

Al menos en época de elecciones este interés resulta bien patente.

Y luego.... la intención basta.

El temporal arrecia, y aunque la tempestad está lejos, por el momento no ha de sernos indiferentes ni ha de perjudicarnos el cobijarnos en puerto seguro.

Las reminiscencias que quedaron el año anterior de aquel desdichado huesped del Ganjes, parece ser que han dado señales de vida.

Y por lo que pudiera tronar, bueno fuera que esos patios, cuadras y sumideros se pusieran en condiciones de limpieza.

Con lo cual ganaríamos todos y se evitarían en momentos precisos peores males.

Hombre prevenido....

¿Qué tal les parecería á ustedes el que la brigada de bomberos del Ayuntamiento dedicase un día al manejo de los aparatos de incendio?

Seguramente bien; pues estamos conformes.

Esta instrucción cuesta poco y suele ser muy provechosa y útil, porque además de adquirirse con ella el conocimiento del material y modo de funcionar, se tiene el convencimiento de que los aparatos están en perfecto estado de servicio.

Lo cual no es poco saber que los aparatos funcionan con regularidad.

Conque á instruirse, y quiera Dios que jamás sean necesarios sus meritorios servicios.

De veraneo.

Empieza á notarse en esta población algún movimiento de gente forastera.

De lo cual nos alegramos muy mucho.

Y esto denota, que las ferias se aproximan y que serán mas animadas, si cabe, que el año anterior.

Ya están aquí parte de los *barraqueros* y de los que verifican engañosas subastas de objetos.

Lo que no sabemos si habrán llegado aún, son los imprescindibles timadores.

Por lo que pudiera tronar, bueno fuera que la autoridad tomase sus medidas.

¡Ah! y que los comerciantes vivan alerta, porque con la llegada de ferias coincide la aparición de monederos falsos, y esa es otra plaga de *puntos* que viven de algo.

El ministro de Fomento ha recibido una proposición de una casa española por la cual se compromete á la conservación y reparación de todas las carreteras del Estado.

Si el gobierno acepta esta proposición, obtendrá una economía anual de ocho millones de pesetas.

Reflexionemos.

¡Ocho millones de economía aun en el servicio de carreteras!

Pues á fé que no es un grano de anís.

¡Pero cómo diablos tendrá administrado el Estado este servicio para tener una filtración ó goteo de ocho millones de pesetas?

Está visto, para que el Estado tenga buena administración, tiene que arrendar los servicios.

Lo de siempre.

Del puerto de Málaga han salido con dirección á Rio Janeiro centenares de familias que van en busca de trabajo.

Ya lo saben ustedes.

Se va parte del pueblo que trabaja.

Aquí no van á quedar, al paso que vamos, mas que los parásitos de la política, más ó menos *chupóteros*.

Y esto, ¿que importa al Gobierno?

Cada uno que se va representa para él un enemigo menos y.... una ración más.

¡Dios nos la depare buena!

Á dos millones de pesetas dicen que ascenderán las economías que se proyectan en el ramo de correos.

¡Cómo *andará* el servicio!

Menos mal si *anduviera*.

Pero de fijo, el servicio va á padecer una *parálisis* completa.

Y siempre castigando los ramos que producen y dan vida al país.

Así tenemos el pelo.

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento y la Compañía de Aguas han llegado á un acuerdo.

¡Ya era hora!

Pero en fin, nunca es tarde si la dicha es buena.

Y buena dicha para una ciudad, es tener agua abundante y de excelente calidad.

Por seis mil pesetas, el pueblo soberano disfrutará de un completo servicio de aguas para los casos de incendio, riego de calles, paseos y jardines.

Ahora, para quedar todos contentos solo hace falta que arreglen ustedes ese otro asunto.

El de reparación del pavimento de las calles de la ciudad.

¿He dicho algo?

Timo, se llama esta figura.

Según vemos en un periódico de Málaga, una joven, que con ademanes místicos solicitaba donativos de las personas pudientes de aquella Ciudad para conseguir el dote y profesar como monja, en cuanto ha hecho su agosto se ha fugado á Buenos-Aires con su *adyacente* correspondiente.

Ahora solo falta que en llegando á aquella república actúe esta aprovechada moza como *cantaora-bailable*.

La Tienda-Asilo de Santander ha sido robada.

Los *caos* se llevaron un reloj de pared y algunas pesetas de un cajón.

Sin duda en previsión de que puedan robar la de Burgos, y solo por no dar gusto á estos ladronzuelos y á la picaresca prensa que pide un día y otra día su instalación, el municipio se ha cerrado en banda y ha dicho: ¡Para que queramos Tienda-Asilo?

¡Para que la roben.

Pues quitando la ocasión se quita el peligro.

Así que aquí no tenemos Tienda-Asilo, pero robos *también*.

¡Y nosotros que no habíamos dado en ello....!

El doctor Tanner, que tanta celebridad alcanzó con un ayuno voluntario de cuarenta días, se suicidó hace poco inyectándose una gran dosis de morfina; en su testamento ha dispuesto que su cuerpo sea entregado á la escuela de medicina.

¡Y para que quedará la escuela de medicina este cuerpo!

Porque si es para estudiar los efectos de los ayunos, las academias ahí tienen al maestro de Benagalbón y otros mil mártires más.

De suerte que gracias al doctor Tanner, á los maestros de escuela y á las academias de medicina, pronto sabremos las causas y efectos de las diferentes fases que presentan los ayunos voluntarios y los ayunos forzados.

¡Hay tantos y tantos ayunos....!

La investigación de todos los ramos de la contribución está en esta provincia á la orden del día.

Y ya que hay tanta afición á *investigarlo* todo, ¿no podrían investigarse los *cigarrillos* que expende la Tabacalera?

¡Porque cuidado que son peores y contienen *ocultaciones*!

De *basura* por supuesto.

¡Ah!, y si ustedes se atreven y deciden á cometer á la empresa, pueden hacer extensiva la investigación á la compañía *monopolizadora* de las cerillas.

Porque me parece á mi que el artículo quinto del Real decreto monopolizador nos está saliendo un *pequeño desigual*.

Eso sí, que esta desigualdad es en cuanto á la *cantidad* y á la *calidad*.

Siempre corre la fortuna  
Tras quien no la necesita,  
Y el necesitado muere  
Cansado de perseguirla.

El señor ministro de Hacienda ha recibido una larguísima exposición suscrita por un vecino malagueño, que pasa por loco, pero que á juzgar por el contenido de su súplica debe ser cuerdo, pero muy cuerdo.

Pide este *demente* que el gobierno suprima la lotería nacional, y para ello se funda en que este juego es ruinoso para los españoles y que poco á poco, les irá *barrenando sus sentíos*.

Si el ministro reflexionase en las verdades que dice *este loco*, seguramente decretaría: Como se pide.

Pero, ¿como el gobierno se va á resignar á que no le toque el premio *gordo* en todas las rifas?

¡Imposible!

¡Lo que puede la afición!

Ha llegado á Irun procedente del presidio de Ceuta, en el que ha extinguido treinta y tres años de condena, un confinado de aquella localidad.

Tan luego como ingresó en la población, su primera gestión ha sido tratar de averiguar el paradero de un contrincante suyo con quien al ser hecho prisionero dejó pendiente un partido de pelota.

¡Lástima que se haya malogrado un *pelotari* que tantas aficiones demuestra!

Sobre todo ahora que el oficio está en auge y resulta tan socorrido.

El sabio y el ignorante  
No pueden ser mas contrarios:  
¡Cuántos necios en la vida,  
Hacen el papel de *sábios*....

Según vemos por la prensa de Madrid, los diputados por esta provincia conferenciaron con el ministro de la Guerra y de la entrevista salieron con la impresión de que también será respetada esta capitalidad.

El Sr. Lopez Dominguez les habló también de la creación de otro cuerpo de ejército, para lo cual ha pedido al ministro de Hacienda un crédito de 242.000 pesetas, confiando en obtenerlo.

El nuevo cuerpo de ejército, caso de ser aprobado lo compondrán según nuestros informes, Burgos, Logroño, Santander, Soria, Palencia y Zamora, tomando por base capitalidad de distrito á esta Ciudad.

Agradeciendo esta gestión de nuestros diputados.

Pero no hay que confiar mucho en ofrecimientos que como este pueden desvanecerse con gran facilidad.

Conviene proceder en el asunto con actividad y energía, y confiamos que nuestros diputados han de remover cuantos obstáculos se opongan al logro de lo que Burgos reclama.

Hace días terminaron las oposiciones á la conongia vacante, á la que irá inherente el cargo de Archivero del Cabildo.

Los dos opositores Sres. Pereda y Renau hicieron sus ejercicios teológico, paleográfico y de homilía, en la forma que saben nuestros lectores.

Para el ejercicio paleográfico, el Cabildo, ya bien empeizadas las oposiciones, llamó como jueces á los Sres. Larrañaga y Herrera, Archivero de Hacienda y Bibliotecario provincial respectivamente, los cuales han emitido ya informe, muy de acuerdo ambos en la calificación.

Es de creer que muy en breve se haga la propuesta.

En Cataluña—dicen los catalanes—que tienen agencias especiales que facilitan toda clase de negocios de una manera extraordinaria.

Y así debe de ser.

Porque ahora les ha salido á los catalanes una agencia de esas que ellos llaman *especiales*.

La especialidad de esta nueva agencia es reclutar jóvenes para trasportarlas á Chicago, cobrando por comisión por este señalado servicio *doce pesetas* y *media* por cada una.

Ahora, para que ustedes no confundan la especie, bueno es que sepan las condiciones de su director.

Es licenciado de presidio, y está reclamado por la autoridad judicial de Francia.

Y para que sirva de satisfacción, este sujeto ha sido ya puesto á disposición del juzgado.

Señores Guardias municipales: Pongo en su superior conocimiento que cada día menudean más por esas calles y por donde no se calle, las raterías y otros actos dignos.... de buen encierro.

Persona ha habido en la última semana á quien, mientras oía devotamente misa, la escamoteaban en la misma iglesia el paraguas.

Por otra parte, en el Espolón se va á hacer imposible el que una señorita pasee. Hay una tanda de granujas, algunos con traje de señorito, que se dedica á robar á las niñas flores y otros objetos, arrancando aquellas del mismo prendido con toda la audacia, toda la brutalidad y todo el cinismo del saltador de caminos.

A ver, pues, cómo se vigila eso, y cómo se persigue por todas partes á la gente amiga de lo ageno.

Porque si nó, ni ustedes serán guardias, ni el pueblo pagano será guardado.

Y para ese viaje....

En este año los gigantones han tenido una suerte.... atroz.

Después de haberles vuelto la casaca, y de haberse presentado limpios y majitos, han sido retratados por unos aficionados al arte de fotografía.

Allá en el Espolón, y cuando ellos *menos* lo pensaban.... ¡zas! los enfocaron y salió una instantánea.

Todavía no ha tenido *Martinillo* tan gran fortuna, ó merecido tan señalada distinción.

Es lástima, que el gigantillo y su dama la gigantilla no hayan estado á la altura de las circunstancias.

Porque me parece á mi, que la gigantilla, con unos *impertinentes* y larga sombrilla, y el gigantillo, con un eslabón, y un pedernal y el correspondiente metro de mecha, hubieran estado en *carácter*.

Ya que lo que hoy priva son los *impertinentes* y los *chisqueros*.

Hemos tenido ocasión de ver la razonada exposición que el gremio de compradores de granos en comisión dirigen al señor Delegado de Hacienda, en solicitud de que ordene al Sr. Inspector de la contribución industrial y de comercio, la suspensión de los expedientes que por supuesta defraudación instruye á los individuos del expresado gremio.

Con vista de la ley, y ateniéndonos á las citas legales que se hacen en la referida solicitud, hemos formado juicio de su reclamación, que desde ahora juzgamos perfectamente ajustada á la ley.

Como así entendemos ha de apreciarlo la Delegación de Hacienda, y aun la misma Inspección, no dudamos que el gremio obtenga la suspensión que solicita, ya que solo pide el cumplimiento de un precepto legal.

Siendo niño fui feliz,  
Siendo joven, desgraciado;  
Y cuando llegué á ser viejo,  
Como no lo sé, me callo....

Ya apareció aquello.

El Sr. Conde de la Romera ha presentado en el Senado un proyecto de ley, pidiendo que los Secretarios de Ayuntamiento no puedan ser destituidos sin formación de expediente y que el sueldo mínimo que goce sea de 750 pesetas anuales.

Estamos conformes con el proyecto del Sr. Conde de la Romera y ójala le veamos pronto convertido en ley.

Ahora á los Secretarios les corresponde prestarle su concurso y para ello deben hacer una campaña, interesando todos el apoyo de los Diputados y Senadores de sus respectivas circunscripciones.

Respecto á nosotros los auxiliaremos en cuanto sea posible.

Pensamientos.

Las instituciones benéficas son chispas desprendidas de la esencia de Dios.

Hay inteligencias miones que no descubren la virtud, presbítas que solo la distinguen para manillarla y naturales que la reconocen, aclamándole crisol de la vida, filtro donde el alma se purifica.

El pueblo á veces tiene el mismo instinto que la condor, encumbra á los hombres, se desprende de ellos en las *alturas*, para más tarde destrozarlos con sus aceradas garras.

La caridad es luz refleja, cuyos resplandores se refractan en la humilde toca de las hijas de San Vicente de Paul.

Adan fué formado de frágil lodo, su mismo nombre invertido dice en lo que habia de convertirse.

El mendigo es, ha sido y será, prestamista que recibe limosnas á cambio de oraciones, sus deudas se pagan en el cielo.

La vida se ama con egoísmo, se estudia con interés, encontrando muerte en ella el punto matemático de la muerte.

Charada.

En la dentadura el doctor Robliza  
Limpia un cuerpo extraño que suele nacer  
Que segunda y prima el vulgo bautiza  
Aun cuando otro término le dá el bachiller  
La prima y segunda es flor que me hechiza,  
Mi todo es precioso nombre de muger,  
Y el todo lectores, lo rezan las gentes  
Que son muy devotas, ó son muy fervientes.

CARLEODOPOL.

A la hora de entrar en prensa este número el Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se encuentra en el mismo estado de gravedad.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Roa.—Trigo blanco 42, cebada 25, centeno 23, avena 14, yerbas 23, algarrobos 29, garbanzos de 69 á 100, alubias 40, habas 26, harina 15, 14 y 13, patatas 4.

Pocas existencias. Los precios con tendencia á la baja.

Con las aguas caldas se ha reformado mucho el campo y de no haber un contratiempo, se espera una buena cosecha de cereales y legumbres.

La exportación de vino puede decirse paralizada cotizándose las pocas operaciones de 4 y 12 á 5 reales cántara.

Muchos *caos* de vender.

Burgos.—Trigo blanco de 39 á 40, rojo de 35 á 37, Alga de 11 á 12, cebada de 24 á 25, en panera 21, avena de 11 á 15, algarrobos 29, patatas 5 1/2, paja 1.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 20 de Mayo al 1.º de Junio inclusive.

Doña Carolina Sanchez Rojo, de 39 años, Santander 30; D. Julian Sedano Tudola, de 20, Santa Agueda 29; D. Pedro Díez Abad, de 68, Huelgas; D. Esteban Moral Abad, de 77, S. Cosme 7; D. Victoria Alvarez Corral, de 71, Liana de Afuera 12; D. Pedro Arnaz Perez, de 72, H. del Rey; D. Gregorio Crespo Alcalde, de 51, Santander 30; D. Estanislado Martin y Martin; de 36, Plaza de Prim; D. Ciriaeca Castrillo Duque, de 78, Culera 23; D. Pablo Hernando Hermoso, de 44, Cordon 5; D. Roque Marqué Brocos, de 56, Lain-Calvo, 6.

MADRE Y SOCORRO DE TODOS.

Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo pulgar y oprímase con el índice. Hecho esto bese la gota de agua. Tan sólo queda un poco de humedad, y, transcurrido un momento, se seca y desaparece.

Dejese caer una gota de agua sobre una roca: el efecto es nulo, pero, si la gota continúa cayendo constantemente sobre sí granito, el suave golpe del líquido concluirá por producir un hueco. Este hecho nos es á todos familiar, y sin embargo, ¿aprovechamos la lección?

Nos escribe una señora diciendo: «Soy directora de una escuela grande de niñas, y jamás me abandona la fatiga que me ocasionan mis quehaceres en tal capacidad. ¿Fácil es comprender el aserto de esta señora. El autor de este escrito desempeña un puesto análogo, y sabe cuán honroso es este cargo. Pocas ocupaciones fatigan y abaten como la de referencia. Dada la suposición que las discípulas pudiesen herir con el dedo meñique los nervios á descubierta de su profesora, apenas los les sería posible causarla mayor daño. No obstante, no es la intención de las discípulas hacer tal daño, y como dice la misma señora «percances son del oficio».

Por la paciencia tiene su límite. Llegó á resentirse su salud, y, durante meses, dice, se apodó de mí una debilidad tan grande que me veía obligada á apoyarme contra las puertas y mesas, á gusa de persona ebria ó á punto de desmayarse. Me faltó el apetito, y el poco de alimento que tomaba lo devolvía.

Imagínese tan terrible tormento. Padecía además de agudos dolores de cabeza y luego me sobrevino enfermedad del hígado con sus consiguientes calamidades. Ninguna medicina parecía hacerme bien hasta que probé la que Vds. me recomendaron.

Después de haber tomado tres botellas de la misma, recuperé mi apetito como también mi salud. Esta medicina la compré en la droguería de la calle O'Donnell.

¡Tengo especial satisfacción en participar á Vds. tan maravilloso resultado y les ruego acepten la expresión de mi gratitud imperecedera, pues que ha sido por mediación de Vds. que se ha salvado mi vida.

¡Curada ya, recomiendo la medicina á todo enfermo que desee librarse de la enfermedad y del dolor. De Vds., etc., (Firma) Dolores Muñoz Triana, Sevilla. Calle Pureza 79. Enero 6, de 1893.

Los Sres. Dn P. Galiana é hijo, Drogueros de Manzanares, Provincia de Ciudad Real, nos permitieron publicar, con el consentimiento de su autor, la siguiente carta que les ha sido dirigida, fecha 27 de Septiembre, 1892: «Muy Señores míos: Tengo el gusto de dirigirlas la presente dándoles permiso para publicar si creen Vds. pueda ser de utilidad para los demás.

«Hace ya años padecí una enfermedad del estómago que ninguna medicina, ni las drogas que me han recetado los mismos médicos agravar mi enfermedad y aumentar los dolores. Cansado ya de los e-fuerzos infructuosos hechos con fin de curarme, llegué á desesperar.

«Por último vi un anuncio relativo al remedio que Vds. vende, y á pesar de que no tenía la menor fe en él, esperanza de que me hiciera bien, compré de Vds. una botella, y no obstante mi desconfianza, lo tomé de acuerdo con las instrucciones, y, á mi gran sorpresa y alegría, mis dolores desaparecieron al octavo día de haber empezado á tomarlo, y me siento cada día mejor, sin haber experimentado recaída alguna durante mi mejoramiento constante y progresivo.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13.

CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta.

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer.

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y en ferros de la laringe.

Depurativo Morgon. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo.

Curación de todas las manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antihéptico Glower.

Cura del estómago. Estomacal Robin. Premiado con Diploma de Honor. Calma los dolores, quita los acedos, entona el estómago y hace regir bien el vientre.

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS.

IMPOTENCIA. Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Fj letos recientes con testimonios y prospectos de tonos prácticos con grandes enseñanzas.

Los enfermos de los nervios siguen aprovechando los beneficios de la ciencia para curar los maes nerviosos, usad lo con gran fervor o insistencia.

El Acéite Neubert, es un remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído.

PIERRO QUEVENNE

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL GRESOTADO.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura todos las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczemas, Sordias, Herpes, Legañas, Impétigo, Gotas, Reumatismos.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Diques.

PEDAGOGIA PRÁCTICA

LA POSITIVA Y ADECUADA ENSEÑANZA DEL "LENGUAJE, Y DE LA GRAMÁTICA. POR EL MÉTODO EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

OBRA PÓSTUMA DEL MALOGRADO PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR D. JOSÉ MARÍA LLEDÓS Y JUANROY

1.ª Esta Obra tendrá de 8 a 9 cuadernos de 64 páginas uno. La impresión se hará con buen papel y con caracteres claros.

MEDICACION TONICA PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD. Con ioduro de Hierro inalterable. ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, RAQUITISMOS, ESCRÓFULOS, TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Las PILDORAS DEHAUT. no tienen en su composición el azúcar, ni el alcohol, ni el opio, ni el morfina, ni el cloroformo, ni el éter.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA. Sombrereria 15.-BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo en esta ciudad.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, de dolor, acedía o viciadas, vómitos después de las comidas impetuosas.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, ó aproximadamente PESETAS 700,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero organizada por el Estado de Hamburgo.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc. traducidas por D. I. de L. M. pbro. Huérfanos de Burgos.

QUINTA NEGREDO (Palenzuela.) NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES.

D. MARCIAL DE LA CÁMARA. PROVINCIA DE PALENCIA.-QUINTANA DEL PUENTE. QUINTA NEGREDO. LA FAVORITA. Agua higiénica para teñir el caballo y la barba.

INYECCION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRÁCTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS PARA USO DE MEDICOS Y ENFERMOS.

Revelación a los profanos DE TODOS LOS SECRETO DE LA MEDICINA. Doctrina sobre los padecimientos en veterales más comunes; sus medios más sencillos de curación.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espoñ, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fabricas.

Vigor del Cabello Del Dr. Ayer. Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas para el TOCADOR. EL CABELLO cuando no es el punto debidamente cuidado en la cabeza, se cae, se raspa y se cae con profusión.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea.

PATRONES A LA MEDIDA. Se entregan a las 48 horas. Se remiten instrucciones y se contesta a toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos a la CASA-SALVI.

OBRA SIN IGUAL. Clara, concisa y provechosa. Precio: 5 pesetas.-En la administración de este periódico, y se remite previo envío de su importe en sellos ó giro.

CARNE, HIERRO, Y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS. En la Imprenta de este periódico, calle de Lain-Calvo, núm 12, frente a la Fonda del Norte, se hallan de venta los impresos necesarios para el Reparto Territorial, Matriculas para el Subsidio Industrial, Registro Fiscal de todas las fincas urbanas, y todos cuantos necesiten los Jueces Municipales y Recaudadores, todo arreglado a los modelos oficiales.